FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: COADE

INFORME DE GESTIÓN No. 007

Bogotá (Cundinamarca), Agosto de 2023

1. No. DEL CONTRATO	109-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	07 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101086207 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/02/2023
4. CRP	No. 16823 Fecha expedición 02/03//2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COADE Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $33.001.837
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA** Identificación: **52.584.789 DE BOGOTA** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **CRA 71B No74C 47 BOGOTA** Teléfono de contacto: **3116650362** E-mail de contacto: **olmalu23@gmail.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE Cargo OFICIAL JURIDICA DIADQ Resolución de Delegación: 00000233 de 19 de enero de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Prestadores de servicios.** 1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico y financiero de los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Apoyar la implementación en los procesos de contratación de la Dirección de Adquisiciones del procedimiento de evaluación de la conformidad para los bienes y/o

	servicios adquiridos dentro del plan anual de adquisiciones. 3) Asesorar a los participantes en los procesos de contratación de la Dirección de Adquisiciones sobre la implementación del procedimiento de evaluación de la conformidad. 4) Capacitar al personal de la Dirección de Adquisiciones, comités técnicos, gerente del proyecto y supervisores de los contratos sobre el procedimiento de evaluación de la conformidad para los bienes y/o servicios adquiridos dentro del plan anual de adquisiciones. 5) Realizar acompañamiento al gerente del proyecto, comités técnicos y supervisores de contrato respecto de la implementación del procedimiento de evaluación de la conformidad. 6) Consolidar e integrar en las carpetas maestras los documentos soportes tramitados dentro de la implementación del procedimiento de evaluación de la conformidad en los procesos de contratación de la DIADQ. 7) Responder oportunamente los requerimientos del Comando Superior sobre el cumplimiento de la política de aseguramiento de la calidad en los bienes y servicios adquiridos por la Dirección de Adquisiciones. 8) Preparar y presentar las revistas sobre evaluación de la conformidad que se realicen a los procesos contractuales de la dirección de adquisiciones, realizando revistas previas a la implantación de dicho procedimiento. 9) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOPII y avalar con su firma el acto administrativo. 10) Presentar al Subdirector y/o Director de Adquisiciones la información consolidada de los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura, pendientes por avalar. 11) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 12) Proyectar documentos que requiera la Dirección de Adquisiciones dentro de la emisión del aval de los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura. 13) Consolidar la información estadística de los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura, avalados por la Dirección de Adquisiciones. 14) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 15) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 16) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 17) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. 18) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 19) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 20) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

□ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

□ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros ,herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

□ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.

□ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

□ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

□ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 2: Apoyar la implementación en los procesos de contratación de la Dirección de Adquisiciones del procedimiento de evaluación de la conformidad para los bienes y/o servicios adquiridos dentro del plan anual de adquisiciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	CUADRO ESTADISTICO	AGOSTO	RELACION DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION 2023 – AVALES , ADJUDICACION

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	CUADRO ESTADISTICO	AGOSTO	RELACION DEL ESTADO ACTUAL EN CARPETAS Y SECOP DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN LA VIGENCIA 2021

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320115 402083 DE FECHA 21-07-2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro deL CONTRATO 010-SUADQ-TRANS - 2023 GRASAS .Y LUBRICANTES
4	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320156 94223 DE FECHA 25 DE JULIO 2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de.la Orden de Compra 106735 contraTO 031- INTR-SUADQ-2023 CINTURON CON HEBILLA VERDE Y ABANO
5	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320158 16083 DE FECHA 26 DE JULIO 2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de CONTRATO SASI-001-SUADQ-TRANS 2023, LLANTAS
6	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320164 35303 DE FECHA 2 DE AGOSTO 2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de.la Orden de Compra 106745 contrato 031- INTR-SUADQ-2023 CINTURON EN REATA VERDE Y ABANO
7	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320165 26273 DE FECHA 03-08-2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro deL CONTRATO 010-SUADQ-TRANS - 2023 GRASAS DE LITIO.
8	OFICIO PARA	20234320168	Solicitud al Comando Logístico, la

	ENTREGA DE MATERIAL	96513 DE FECHA 09-08-2023	relación de entrega de suministro deL CONTRATO 013-SUADQ-TRANS - 2023 CARPAS
9	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320169 20343 DE FECHA 09-08 2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de.la Orden de Compra 106726 contrato 031- INTR-SUADQ-2023 CALZADO DE CALLE CABALLERO.
10	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320169 95953 DE FECHA 10-08-2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de.la Orden de Compra 106723 contrato 031- INTR-SUADQ-2023 JARROS
11	OFICIO PARA ENTREGA DE MATERIAL	20234320172 94383 DE FECHA 14-08-2023	Solicitud al Comando Logístico, la relación de entrega de suministro de.la Orden de Compra 106723 contrato 031- INTR-SUADQ-2023 PORTACANTIMPLORA

Obligación No.5: **Realizar acompañamiento al gerente del proyecto, comités técnicos y supervisores de contrato respecto de la implementación del procedimiento de evaluación de la conformidad.**

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO - PROCESOS
12	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	21-07-2023	REUNION PARA FINIQUITAR ESPECIFICACIPNES DE LAS MAQUINAS LAS JUANAS A CEDE 4
13	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	22-07-2023	REUNION BOLSA MERCANTIL PROCESO DOTACION DE PERSONAL CIVIL
14	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	28-07-2023	REUNION DE COORDINACIÓN CON LA BOLSA MERCANTIL Y PARTES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE DOTACION DE PERSONAL
15	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	31-07-2023	REUNION PARA ENTREGA DE ARCHIVO DIGITAL A LA EMPRESA UT 21 TELA HEXAGONAL
16	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	02-08-2023	REUNION DE COORDINACIÓN GUANTES TERMICOS
17	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	09-08-2023	REUNION DE COORDINACIÓN CHAQUETAS DE CAMPAÑA –SARHEM

Obligación No.6 : **Consolidar e integrar en las carpetas maestras los documentos soportes tramitados dentro de la implementación del procedimiento de evaluación de la conformidad en los procesos de contratación de la DIADQ.**

Obligación No.9 **Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOPII y avalar con su firma el acto administrativo.**

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
18	ACTA DE LIQUIDACIÓN	ORDEN DE COMPRA No.87300-SUADQ-INTR 2022	REVISION Y VERIFICACION ECONOMICA A LA ORDEN DE COMPRA No.87300-SUADQ-INTR 2022 - TOALLAS
19	ACTA DE LIQUIDACIÓN	ORDEN DE COMPRA No.87348-2022	REVISION Y VERIFICACION ECONOMICA A LA ORDEN DE COMPRA No.87348-SUADQ-INTR 2022 - JUEGO DE CAMA
20	ACTA DE LIQUIDACIÓN	ORDEN DE COMPRA No.87301SUADQ	REVISION Y VERIFICACION ECONOMICA A LA ORDEN DE COMPRA No.87301-SUADQ-INTR

		-INTR 2022	2022 - CAMISETAS
21	ACTA DE LIQUIDACIÓN	ORDEN DE COMPRA No.87294-SUADQ-INTR 2022	REVISION Y VERIFICACION ECONOMICA A LA ORDEN DE COMPRA No.87294-SUADQ-INTR 2022 – COLCHON Y ALMOHADA

Obligación No.18: **Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual:**

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
22	REUNIÓN DE REVISTA POR INSPECCIÓN	12-08-2023	REUNION PARA EL CIERRE DE REVISTA POR COMANDO A NIVEL COADE
23	REUNION	10-08-2023	REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE FABRICATO PARA DEFINIR ENTREGAS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN POR PARTE DE COLOG.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
24	PONENCIA	20-08-2023	PONENCIA DE ASJUDICACIÓN PROCESO 050-SUADQ-INTR-2023 UNIFORME No.3 CABALLERO Y CINTURON CON HEBILLA

19) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.
- DE ACUERDO A CAPACITACIÓN SE DA TRAMITE A LA CORRESPONDENCIA POR TRAMITAR.

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá,** a los_____ **de Agosto de 2023**

FIRMA CONTRATISTA
PS. OLGA LUCIA MUÑOZ SIERRA
CC:52.584.789 DE BOGOTÁ